

El Contador Público y su desarrollo profesional como docente



L.C.C. y M.G.A.P. LUIS ALAIN MATOS ARGÜELLES
 Expresidente del IMCP Quintana Roo
 alain_puma@hotmail.com
 @alain_ma

La Contabilidad es una herramienta poderosa para las finanzas. Contar con el conocimiento contable es indispensable para construir una sociedad con equilibrio económico.

El docente contable debe partir siempre de grandes cuestionamientos, por ejemplo, ¿para qué contabilizamos? o ¿por qué se contabiliza? Esto le permitirá al alumno construirse bajo un esquema objetivo siempre en la búsqueda de fortalecer la contabilidad para un bien superior.

La contabilidad coadyuva en nuestras sociedades para establecer mejores mecanismos de control de los activos, pasivos y del capital. Este control permite generar empleos, infraestructura, servicios, productos y contribuir respectivamente con la parte impositiva al Estado.

El Contador, independientemente del sector donde se desarrolle, siempre debe ser divergente y multidisciplinario; esto le permitirá perfeccionar sus procesos contables, administrativos, informáticos y jurídicos para realizar con mayor eficiencia y eficacia la prestación de sus servicios. Un ejemplo de ello es que, derivado de los cuestionamientos con fundamento contable y jurídico, la autoridad se ve en la necesidad de publicar resoluciones misceláneas de carácter fiscal para fortalecer el estado de derecho.

Día a día la contabilidad se perfecciona tanto en el sector público como en el sector privado, en los que el Estado apuesta por la simplificación de los trámites y procesos fiscales en el portal de contribución federal, así como los Contadores privados perfeccionan y fortalecen los sistemas informáticos contables y administrativos, para operar en menor tiempo los registros de las operaciones contables y con ello poder contar con reportes que le

permitan analizar en tiempo real la información financiera para una mejor toma de decisiones.

Es por ello que el docente debe contemplar en su programa de trabajo los conocimientos suficientes de las disciplinas que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos impulsa para la certificación de todos los profesionistas residentes en México, como lo son:

1. Contabilidad Gubernamental.
2. Contabilidad y Auditoría Gubernamental.
3. Finanzas Empresariales.
4. Fiscal.
5. Normas de Información Financiera.
6. Prevención de Lavado de Dinero.

El estudiante de contabilidad, al contar con los conocimientos suficientes para desarrollarse profesionalmente dentro de la sociedad, deberá emplearlos con responsabilidad y, sobre todo, con una visión innovadora. La innovación será la que marcará la gran diferencia para romper los paradigmas estructurales tanto en las empresas como en el gobierno.

Si bien es cierto que el gobierno ha fortalecido su sistema de recaudación fiscal para evitar la dependencia de sus ingresos por el petróleo, también es cierto que las reformas fiscales desde el 2014 han contribuido muy poco en el desarrollo de las micro y medianas empresas. Por ello es importante fortalecer los estímulos fiscales, la compensación universal y la defensa fiscal, así como la deducción inmediata de las inversiones, los cuales son algunos de los temas de debate que se deben llevar a las aulas; de otra manera, el docente no contribuirá a formar profesionistas con criterio innovador que permita transformar a su país con proyectos contables y fiscales vanguardistas enfocados en el crecimiento, tanto del Estado como de las empresas y, sobre todo, que los beneficios impacten en el bolsillo del ciudadano de a pie.

El México moderno requiere que el docente domine e impulse los objetivos del ciclo del presupuesto del sector gubernamental, objetivos que deben vigilar que se cumpla la formalidad del ejercicio del gasto fuera de actores con intereses políticos. Es por ello que el alumno deberá conocer ampliamente la programación presupuestal, la planeación del gasto, la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el debido ejercicio del gasto, conocimiento de procesos de control interno, conocimiento de construcción y generación de indicadores que le permitan analizar los resultados de seguimiento y evaluación que realizan los entes fiscalizadores estatales y federales para cumplir con la debida rendición de cuentas.

Desde tiempos ancestrales, la contabilidad se reconstruye día a día; empezamos con el ábaco, evolucionamos con la calculadora y, en la actualidad, contribuimos a perfeccionar los sistemas fiscales y recaudación, pero lo más importante: algunos nos llaman “los médicos de las empresas”. No importa que la tecnología nos alcance, la innovación nos hará ser vanguardistas y construir nuevas ramas que fortalezcan y enaltezcan nuestra tan loable profesión. “Por el orgullo de ser Contador”. ☞